



En Red



RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA

Núm. 4
Octubre 2016

Primera Plana

Contenido:

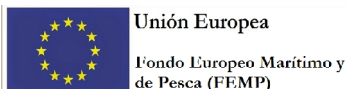
Primera plana	1
Conociéndonos	2
La Red a Fondo	12
Destacados	18
Convocatorias	23

RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA

Dirección general de Ordenación Pesquera

C/ Velázquez, 144,
28006, Madrid

redfep@magrama.es
Web: regp. fragsatec.es



Desde su constitución, uno de los principales objetivos de la Red Española de Grupos de Pesca (REGP) es facilitar la cooperación y el trabajo en red, dando el protagonismo a las aportaciones, sobre todo, de los grupos, con el fin de dar a conocer su trabajo y su importante contribución al sector.

Con este propósito, en esta ocasión, la Red acerca las experiencias y opiniones que a lo largo del FEP han tenido los

Grupos de Pesca de Oriente y Comarca de la Sidra, y que nos trasladaron en la visita realizada al Principado de Asturias.

Además, en este número, la Red ha tenido la oportunidad de mantener una entrevista en profundidad con el Presidente de la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y Acuicultura (PTEPA).

Estos y demás contenidos se pueden encontrar en el interior de estas páginas.



Conociéndonos

En la visita que la REGP ha realizado al Principado de Asturias ha tenido la oportunidad de tener contacto con alguno de los Grupos de Pesca operativos en el periodo de programación del Fondo Europeo de la Pesca (2007-2013). Desde esta sección os acercamos algunas de las impresiones intercambiadas con dos de los gestores de este territorio, que nos han querido acercar su visión y experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y algunos de los proyectos puestos en marcha.

Con voz propia

Entrevista con Carlos Moreno Fernández y Máximo González Aguilar, gerentes de los GALP Comarca de la Sidra y Oriente de Asturias.



Carlos Moreno Fernández

Licenciatura Ciencias Económica y Empresariales, especialidad en Empresas.

2003– Actualidad. Gerente del Grupo de Acción Costera Comarca de la Sidra.

2002-2003. Gerente de la Red Asturiana de Desarrollo Rural en la Gestión del Programa Rural.

1998-2002. Gerente del Centro para el Desarrollo Valle del Ese-Entrecabos-La Espina, Salas.

Máximo González Aguilar

Licenciatura en Administración de Empresas y Economía.

Máster en Recursos Humanos en la Universidad de Detroit.

2007–Actualidad. Gerente del GALP Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Oriente de Asturias.

2003-2007. Técnico economista del Programa LEADER PLUS.

1995-2003. Empresario autónomo.

1985-1995. Agricultor.



Puerto de Tazones

En el Principado de Asturias el modelo seguido en la gestión de los fondos de desarrollo local (rural y pesquero) podría entenderse como compartido; en su opinión, ¿qué beneficios cree que aporta este tipo de gestión en contraposición al modelo de Grupo que sólo gestiona ayudas FFMP?

Carlos: El modelo de gestión, en sí mismo, entiendo que no supone diferencias significativas "a priori". Sin embargo, sí es cierto que en general, los Grupos que vienen gestionando fondos de desarrollo rural desde hace varios periodos de programación comunitaria disponen de una infraestructura consolidada y de una experiencia de gestión de las que se beneficia, sin duda, la gestión de ayudas financiadas por el FFMP.

El conocimiento del territorio y de los tejidos productivo y social, así como la información que el territorio posee de los Grupos, permite detectar oportunidades de desarrollo de proyectos susceptibles de obtener ayudas FFMP.

Máximo: Realmente no hay un modelo de gestión de fondos compartidos. Los grupos que gestionamos fondos de desarrollo local (rural y pesquero) en Asturias vamos a gestionar dos programas independientes, aunque compartamos parte del territorio. El ámbito territorial de nuestro Programa de desarrollo Rural incluye los 13 municipios del Orien-

te de Asturias, de los cuales solo 4 están también dentro del Programa de desarrollo Local de Pesca.

A pesar de compartir parte del territorio, nunca se pensó en un programa plurifondo. Nuestro grupo tuvo que desarrollar por separado dos Estrategias de Desarrollo Local Participativo para solicitar los dos programas a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación por un lado y a la Dirección General de Pesca Marítima por otro. Ahora, una vez aprobadas las EDLP por separado, se van a poner en marcha dos programas que están regidos por dos convenios distintos. Aunque estos convenios se han redactado de tal manera, que establecen que el grupo actuará como entidad colaboradora de la Administración Regional y que estamos sujetos a condiciones similares, estaremos a lo que dispongan ambas direcciones generales que actúan como organismo de gestión de cada uno de los programas.

Carlos: "el conocimiento del territorio y de los tejidos productivo y social, así como la información que el territorio posee de los Grupos, permite detectar oportunidades de desarrollo..."

Aunque el planteamiento inicial sí pretendía financiar los Gastos comunes de gestión solo con aportaciones del FEADER y preveía justificar los mismos como costes simplificados, finalmente se descartó y ahora está previsto disponer de una asignación anual de cada uno de los fondos



Vistas de Villaviciosa



FEADER y FEMP para financiar los Gastos de gestión, que habrán de imputarse a cada uno de los fondos porcentualmente. A los grupos, este sistema nos plantea muchas dudas y pensamos que habrá que definirlo mediante una instrucción antes de su aplicación.

Los Grupos del Principado de Asturias han demostrado su experiencia en el desarrollo de las Estrategias de Desarrollo Local Pesquero, ¿qué aspectos destacarías de su proceso de elaboración? ¿Qué lecciones ha aprendido del desarrollo de la misma?

Carlos: La elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local pesquero ha sido hecha, como es sabido, con la participación activa de los sectores implicados. Más allá de aspectos teóricos que siempre han abogado por la implicación de diversos sectores en las estrategias que en un futuro les serían de aplicación, en este periodo el sector pesquero ha participado realmente en la elaboración de la estrategia, ha detectado las carencias y necesidades del sector y ha propuesto líneas de actuación concretas.

La experiencia del desarrollo de la estrategia en el anterior periodo no ha hecho otra cosa que reafirmar lo evidente: debe contarse con quienes trabajan en el sector y viven en él. Los técnicos debemos escuchar y dar

forma a las soluciones que se proponen por quienes conocen sus necesidades reales.

Máximo: Aunque los Grupos de Asturias llevamos varios años constituidos y contábamos con experiencia como Grupos de Acción Local, estábamos acostumbrados a gestionar las ayudas FEADER mediante una única convocatoria en "concurrencia" abierta de manera continua y hasta la finalización de los fondos del programa. Por lo que nos costó adaptarnos al procedimiento establecido para la ejecución del programa EJE 4 FEP del periodo anterior, que requería convocatorias anuales en "concurrencia competitiva" y exigía plazos fijos e improrrogables de ejecución de las anualidades.

Máximo: "afortunadamente la labor desarrollada por la REGP o por FARNET en la organización de seminarios para dinamizar la ejecución del FEMP, ha contribuido a que los GALP estemos familiarizados con la ejecución de los programas..."

Resultó complicado compatibilizar estos dos procedimientos distintos en el periodo anterior y como conclusión, podemos decir el procedimiento en "Concurrencia" es el que mejor responde a la filosofía LEADER. Creemos que debería ser el método usado para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (pesquero o rural), por ser un procedimiento más flexible y adaptado a la demanda real de solicitudes de ayuda de los promotores del territorio, que nos permite asesorar a los promotores y monitorizar mejor la ejecución de los proyectos.

Vistas de Oriente de Asturias





Puerto de Bustio

Sin embargo a pesar de que, las normas comunitarias permiten abrir una única convocatoria en concurrencia y por tanto seleccionar los proyectos y asignar las ayudas cofinanciadas por el FEMP de esta manera (art. 6 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre), en este nuevo periodo en Asturias volveremos a aplicar un procedimiento de convocatorias anuales en "concurrencia competitiva", que personalmente no creo que sea el más idóneo para la ejecución de las Estrategias de Desarrollo Local Pesquero en nuestro territorio.

Hoy por hoy es fundamental conocer el trabajo realizado en otros territorios así como hacer visible el propio, ¿qué acciones de comunicación tienen previstas?

Carlos: En nuestro territorio, el sector pesquero tiene una dimensión reducida, aunque se comienza a atisbar un pequeño crecimiento.

Es posible entonces un trato directo y personalizado con cualquier persona interesada en las ayudas FEMP.

En consecuencia, las acciones de comunicación se dirigirán directamente a los colectivos implicados. Realizaremos actividades de promoción con las Co-

fradías de Pescadores y con otros profesionales del sector, mediante las oportunas reuniones y las actividades promoción en medios de comunicación locales y las páginas Web de los municipios pertenecientes al ámbito territorial de intervención.

Máximo: Afortunadamente, la labor desarrollada por la Red Española de Grupos de Pesca o por FAR-NET en la organización de seminarios o congresos para dinamizar la ejecución del FEMP, ha contribuido a que los GALP estemos familiarizados con la ejecución de los programas y de los proyectos ejecutados por otros grupos nacionales y europeos en el periodo anterior.

Este trabajo nos ha permitido enfocar mejor la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Pesquero para el 2014-2020, mejorando la participación de los agentes del sector, así como de los agentes sociales y públicos del territorio. Esta labor conjunta ha facilitado establecer mejores canales de comunicación, que pretendemos utilizar para dinamizar el sector y a la población local mediante acciones de comunicación, jornadas informativas y talleres de formación para propiciar la generación de proyectos que permitan una mejor ejecución del programa de la zona costera del Oriente de Asturias.



En acción

La REGP en su visita por la Comunidad autónoma del Principado de Asturias ha continuado conociendo de primera mano algunas de las iniciativas locales proyectadas en esta Zona. Esto ha sido posible porque se nos ha brindado la oportunidad de entrevistar a los promotores de las mismas, además de conocerlas in situ.

TABERNA MARINERA "EL BÁLAMU"



"El Bálamu" es un restaurante que se caracteriza por llevar el pescado y el marisco directos del mar a su mesa, su situación privilegiada, localizado encima de la Lonja de Llanes, les permite ofrecer a sus clientes productos recién llegados a puerto. Está regentado por Estela y Manolo, dos entusiastas de la cocina marinera.

En el periodo correspondiente al FEP, a través del Grupo de Acción Local, se han financiado dos iniciativas.

La primera de ellas ha consistido en el acondicionamiento y equipamiento del bar-restaurante. La reforma ha permitido la agrupación de usos, pasando a desarrollarse todos los trabajos de la lonja en la planta baja y los del bar-restaurante en la planta primera con dos accesos diferenciados.

La segunda iniciativa surge a raíz de la buena acogida que ha tenido "El Bálamu" en la zona,

que ha sobrepasado con creces las expectativas fijadas.

Esta iniciativa ha consistido en mejorar las instalaciones y el equipamiento del restaurante para incrementar su oferta gastronómica y poder satisfacer la creciente demanda por parte de los clientes, especialmente en lo relativo a los productos adquiridos en la rula local. adquiriéndose equipamiento para la conservación en frío de pescado fresco y de un vivero para mantener el marisco vivo en el restaurante.

Es importante resaltar la posibilidad que tiene el cliente de combinar la oferta gastronómica que ofrece el restaurante con la visita a la Rula.

Este proyecto contribuye al fomento del consumo de productos pesqueros de la zona y a la promoción de la marca de calidad de la zona.

Asimismo, colabora en la formación de una red de puntos de consumo de pescado fresco local que mantenga la demanda sostenible de los mismos y al fortalecimiento de la oferta turismo marinero de la zona pesquera del oriente de Asturias.



Turismo

GALP Oriente de Asturias
Promotor: Samenosame, S.L.
Inicio: Año 2013
www.elbalamullanes.com



IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE TRAZABILIDAD Y DE ETIQUETADO DE LA MARCA DE PESCADO



Este proyecto consiste en la implantación de la marca de calidad regional de productos pesqueros procedentes de la pesca artesanal.

La Marca Colectiva **"Pescado de Rula con Artes Sanos"** es un distintivo para diferenciar el pescado procedente de pesca artesanal de la costa asturiana. Dentro de la Marca quedan amparados los pescados y mariscos capturados en la aguas del Cantábrico Noroeste por la flota de bajura artesanal de Asturias. El pescado y marisco bajo la Marca no debe tener más de 24 horas entre su captura y primera comercialización en la rula. La Marca está promovida desde la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias, que aglutina a un total de 18 Cofradías.

Para poder diferenciar el pescado y marisco amparado por "Pescado de Rula con Artes Sanos" los pescadores asturianos etiquetan el pescado y marisco de mejor calidad uno a uno, permitiendo con ello su trazabilidad desde la rula hasta la venta al consumidor.

Las etiquetas contienen información sobre el nombre del barco, fecha de captura, arte de pesca utilizado, etc. Además cuentan con la impresión de un Código QR y una referencia de Trazabilidad, que pueden ser consultados con un teléfono móvil y/o un ordenador, devolviendo la información antes citada.

Por tanto, todo el pescado y marisco con este distintivo cumple las siguientes características:

- ♣ Pescado y marisco con menos de 24 horas entre su captura y puesta en la rula. Se trata de pesca del día.
- ♣ Pescado y marisco capturado por embarcaciones artesanales de bajura Asturiana.
- ♣ Pescado y marisco capturado con artes artesanales.
- ♣ Pescado y marisco comercializado en primera venta en alguna de las rulas adscritas a la marca del Principado de Asturias.

Los restaurantes y comercios de la zona están muy comprometidos con la iniciativa, además de ofrecer productos frescos muestran claramente el distintivo en sus instalaciones con el fin que los clientes tengan conocimiento de la calidad de sus productos.



Valor añadido de los productos pesqueros

GALP Oriente de Asturias

Promotor: Cofradía de pescadores de Ribadesella, Llanes y Bustio.

Inicio: Año 2014

www.pescadoderula.org



CREACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y AVISTAMIENTO DE AVES DE LA RÍA



El Centro de interpretación y avistamiento de aves de la Ría de Tina Mayor espacio didáctico y divulgativo que es una realidad gracias a la iniciativa de los pescadores de la Cofradía de Bustio.

Esta iniciativa nace con el objeto de dedicar parte de los locales infrautilizados de la rula a la dinamización turística y cultural del municipio.

Las obras han consistido en el acondicionamiento de la primera planta del edificio de la lonja, donde se ha instalado este centro que permite poner en valor las principales características del entorno de la ría y sus oficios, además de contextualizar el

conocimiento de toda la zona como un área de importante riqueza natural unido a un pasado industrial con fábricas de curtidos y salida de minerales junto a un puerto estratégico para la industria pesquera de la comarca.

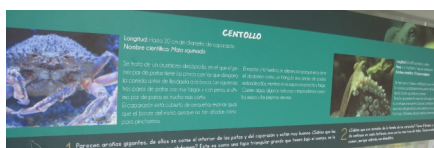
El centro de interpretación ha servido para la difusión de la actividad pesquera, la cultura marinera y el desarrollo medioambiental sostenible del sector turístico del municipio de Ribadedeva, con un patrimonio natural y una riqueza medioambiental que se encuadra en el área de litoral declarada como Paisaje Protegido de la Costa Oriental. Además, el centro se encuentra en el espacio de alto interés natural de la Ría de Tina Mayor, declarada Lugar de Interés Comunitario (LIC) por la UE.

Hay que señalar también, que la Cofradía ha instalado un sistema generador de energía solar fotovoltaica, que ha contribuido a la mejora de la eficiencia energética de su actividad.



Medio ambiente, cultura y sociedad

GALP Oriente de Asturias
Promotor: Cofradía de pescadores de Bustio
Inicio: Año 2013
www.cofradiadebustio.es



VENTA AL POR MENOR DE PESCADO FRESCA



Esta iniciativa, consiste principalmente en realizar **ventas "al menudeo"** directamente en la Lonja de la Cofradía de Tazones, tanto a particulares como a profesionales.

La Cofradía desarrolla una actividad que pretende recuperar la denominada en su día "venta a voz cantada", que se realizaba en la Lonja de Tazones y que se ha perdido en la actualidad.

En estos tiempos, las familias ya no acuden a la lonja para realizar sus compras diarias de pescado y los profesionales del sector acuden a otras lonjas, donde encuentran mayor afluencia o variedad de pescado.

Con la finalidad de recuperar este tipo de ventas nace este proyecto que ha consistido en el acondicionamiento de una parte de la Cofradía de Pescadores para su uso como pescadería para ventas "al menudeo". Este acondicionamiento ha incluido la adquisición de cámaras frigoríficas, mostradores y báscula.

Con este negocio se consiguen los siguientes objetivos:

- Mantiene una actividad económica generadora de riqueza para el sector pesquero.
- Contribuye al incremento del volumen de ventas de la pesca local, al hacer más accesible la adquisición de los productos pesqueros.
- Contribuye al conocimiento de la producción pesquera local, al abrirse la posibilidad de adquirir el producto "in situ" y en las máximas condiciones de frescura.
- Fija población, pues posibilita mantener e incrementar las rentas de los integrantes del sector pesquero de Tazones.
- Refuerza el atractivo turístico de la localidad y de esta zona costera.
- La venta de pescado directamente al consumidor supone un aliciente para los turistas que visitan la zona.

Para asegurar que la venta es "al menudeo" ningún comprador puede adquirir más de 5 kg. de pescado y marisco fresco.

Durante la visita se pudo comprobar la importante



Valor añadido de los productos pesqueros

GALP Comarca de la Sidra

Promotor: Cofradía de pescadores "San Miguel" de Tazones
Inicio: Año 2013



TIENDA DE ARTESANÍA REALIZADA CON REDES DE PESCA



Esta iniciativa busca mantener una actividad económica de gran tradición, como es el de la preparación y reparación de redes de pesca por parte de las "rederas", que se viene desarrollando desde siempre de una forma completamente artesanal.

Es muy relevante el aspecto de la diversificación que propone el proyecto, ampliando la actividad más allá de la labor tradicional actual y entrando en el mercado del recuerdo turístico y de la venta directa a los pescadores no profesionales de artículos de pesca.

Asimismo incide favorablemente de manera directa en el sector turístico de Lastres, al ofrecer al visitante la posibilidad de ver "in situ" la labor de las "rederas" y adquirir recuerdos elaborados de forma artesanal vinculados al mundo de la pesca.

Teté Costales es la impulsora de este negocio, que supone un suplemento muy importante a sus ingresos como redera, ya que no siempre hay redes que reparar y muy pocos armadores encargan nuevas.

Teté, además de ser presidenta de la Asociación de Rederas de Bajura de Asturias (AREBA), es una mujer sumamente emprendedora que sigue teniendo nuevas ideas para mejorar su negocio.

En estas mismas instalaciones, la propia asociación AREBA ha sido beneficiaria de un proyecto para el acondicionamiento de un espacio en el puerto. Una nave donde han construido unas oficinas para el desarrollo de la actividad propia de la Asociación.



Diversificación

GALP Comarca de la Sidra
Promotor: Equipo AT.C.B.
Inicio: Año 2013



ADECUACIÓN DE VIVERO DE MARISCO PARA COMERCIALIZACIÓN DE MARISCO AUTÓCTONO



La iniciativa ha consistido en la **rehabilitación de seis antiguos viveros de marisco** para el uso de establecimientos hosteleros especializados en cocina marinera de pescado fresco autóctono.

Esta dotación ha permitido mejorar la calidad y frescura de los productos pesqueros ofrecidos en los establecimientos hosteleros, y en consecuencia un incremento de las visitas de turistas y autóctonos a lo largo de todo el año, principalmente durante los fines de semana y la época estival.

En definitiva, con la rehabilitación de las instalaciones, se ha conseguido dar de nuevo uso y explotar unos antiguos viveros que se habían quedado inutilizados.

Además, los establecimientos hosteleros, pueden adquirir directamente el marisco desembarcado en el Puerto y conservarlo en perfectas condiciones.



Valor añadido de los productos pesqueros

GALP Comarca de la sidra

**Promotor: Seis promotores por cada uno de los viveros.
Inicio: Año 2014**



Para acceder a más información

[pinche aquí](#)



La Red a fondo



Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura para el fomento del desarrollo tecnológico y de innovación del sector pesquero y acuícola, incluyendo la transformación y la comercialización de sus productos.

Entrevista con Juan Manuel Vieites Baptista de Sousa. Presidente de la Plataforma Tecnológica Española de Pesca y Acuicultura (PTEPA)



Doctor en CC. Químicas con más de 35 años de experiencia en el sector transformador de productos de la pesca y de la acuicultura, en especial en las áreas de calidad y seguridad alimentaria, así como en la innovación, desarrollo tecnológico y aspectos medioambientales.

Actualmente:

Secretario General de ANFACO-CECOPECA, desde 1991;

Presidente de EUROTHON, el Comité Europeo Interprofesional del Atún Tropical;

Presidente de la Asociación de Centros Tecnológicos de Galicia (ATIGA);

Miembro del Consejo de Administración de la Asociación de Industrias de la Pesca de la UE (AIPCE);

Miembro del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), entre otros cargos.



El pasado mes de junio la PTEPA fue invitada a participar, por la Secretaría General de Pesca, en la Sesión desarrollada para la puesta en marcha del desarrollo local participativo del FEMP, donde se presentó vuestra plataforma a los participantes. Desde aquí queremos acercaros un poco más a los territorios, por lo que en primer lugar nos gustaría que nos comentases ¿quiénes sois y qué papel desempeñáis?

La Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura, PTEPA, es la única asociación a nivel estatal que cubre toda la cadena del sector pesquero incluyendo la pesca, la acuicultura pero también la transformación y la comercialización de los productos. Surge en 2007, tras varios años de actividad previa, con el objetivo de impulsar la innovación y fomentar la I+D y la mejora constante de las tecnologías y procesos aplicables al sector pesquero y acuícola, fomentando así su competitividad y su desarrollo tecnológico.

englobado en ella. Su Junta Directiva está constituida por entidades y principales asociaciones que velan por los intereses del sector, lo que hace que la PTEPA cuente con una masa crítica altamente representativa del sector a nivel nacional. Esto hace que la PTEPA se haya constituido como el único foro de encuentro que abarca a todos los agentes involucrados en I+D+i en la Pesca y la Acuicultura.

Respecto al papel que desempeña la PTEPA, cabe destacar que la Asociación lucha por situar el sector pesquero español en una posición competitiva en el resto de Europa. Para esto la PTEPA favorece la colaboración entre sus miembros de cara a la participación en proyectos de I+D+i y el establecimiento de alianzas que incrementen su competitividad frente a terceros países.

Por otro lado, la PTEPA trabaja estrechamente tanto con el sector como con la administración pública en la alineación de intereses y necesidades de I+D+i sectoriales, de tal manera que las líneas de financiación y ayuda estén centradas en el apoyo de lo que demanda el propio sector.

También actúa como plataforma de vigilancia tecnológica, analizando la situación del sector, su evolución, su desarrollo, su participación en proyectos, la generación de nuevas patentes de modo que se optimicen los trabajos previos y se eviten duplicidades e inversiones sobre actuaciones ya financiadas.

Por acercar algunas de las actividades que realizamos, en el marco de nuestra Plataforma servimos de foro y punto de encuentro a los diferentes agentes del sector a través de jornadas de oferta y demanda tecnológica, talleres formativos, movilizamos propuestas para proyectos de I+D+i, tanto para el ámbito nacional como internacional, ofrecemos asesoramiento tecnológico e información de actualidad al sector. Adicionalmente establecemos acciones de



Entidades impulsoras de la PTEPA

Actualmente la PTEPA agrupa a más de 290 entidades vinculadas, de las cuales 40 se encuentran directamente implicadas en su trabajo y actividad diaria, lo que implica que el 95% del sector esté



cooperación con otros agentes y entidades con intereses similares, buscando establecer sinergias entre varios sectores interconectados. A modo de ejemplificar este tipo de acciones colaborativas, añadir que la PTEPA forma parte del Grupo de Trabajo de Plataformas Alimentarias y del Grupo de Trabajo Interplataformas para la Economía Circular, ambos apoyados por el Ministerio de Economía y Competitividad.



Entre las actividades que consideramos de mayor relevancia es que en el ámbito del traslado de intereses a la administración pública se ha cooperado con la Secretaría General de Pesca en la elaboración del Plan Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico en el sector de la pesca y la acuicultura, y en su comité de seguimiento, canalizándose los trabajos y la recopilación de intereses del sector a través de la PTEPA para establecer los retos tecnológicos del sector pesquero y acuícola y realizar actividades de potenciación de la I+D+i en el mismo.



En este mismo sentido, y a nivel Europeo, la gran implicación de los socios de la PTEPA en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha hecho posible que las tecnologías pesqueras inteligentes logran posicionarse dentro del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020, contribuyendo a la publicación del topic "Tecnologías pesqueras inteligentes para un sector pesquero eficiente, y medioambientalmente sostenible" (SFS-22-2017 "Smart Fisheries Technologies for an efficient, compliant and environmentally friendly fishing sector").

Vuestra participación fue muy bien recibida por los Grupos en la citada reunión. Creemos que es fundamental establecer sinergias entre los Grupos y Plataformas como la vuestra de cara a alcanzar el éxito en la implementación de las EDLP ¿Cómo podrían los GALP o cualquier entidad recibir vuestra colaboración?

Desde PTEPA también consideramos que establecer sinergias es muy importante de cara a promover el desarrollo del sector de la pesca y acuicultura, puesto que directamente va a repercutir en una mejora de su competitividad, lo que a su vez va a verse reflejado en el desarrollo territorial.

En líneas generales, la Plataforma dota a las entidades participantes de opinión acerca de la I+D+i tanto nacional como europea, les proporciona valiosa información y facilita su integración en el sistema ciencia-empresa-administración del sector pesquero y acuícola adquiriendo una posición privilegiada dentro del mismo. A través de nuestra web www.ptepa.org o de nuestro boletín mensual "SumergI+Dos" se puede acceder a información sobre las actividades organizadas por la PTEPA, avances en el sector tanto a nivel nacional como



Publicaciones de la PTEPA

internacional, nuevas tecnologías o proyectos en los que participan nuestros asociados, líneas de ayuda para la I+D+i, eventos de **interés e incluso cursos de formación**.

En un contexto más específico, la Plataforma también ofrece la posibilidad de conectar con otras entidades y agentes especializados a través de sus Grupos de Trabajo; foros en los que el conocimiento de los participantes es una pieza esencial para analizar las necesidades tecnológicas del sector pesquero y acuícola, y contribuir en la búsqueda de soluciones para los retos que se plantean a la sociedad y que pueden resolverse a través de la innovación y el desarrollo tecnológico. Es de estos grupos de trabajo de donde surgen principalmente propuestas conjuntas de nuevas actuaciones o generación de proyectos.

De la integración de los GALP en los Grupos de trabajo surgirán propuestas conjuntas de nuevas actuaciones o generación de proyectos.

Es por esto que consideramos que la forma de colaboración que mayor valor puede aportar, tanto a los GALP como a cualquier agente que desarrolle su labor dentro del ámbito de la pesca y la acuicultura, es integrándose en uno de los Grupos de

Trabajo en los que está estructurada la PTEPA y que abarcan toda la cadena de valor del sector: recursos vivos marinos, tecnologías pesqueras, acuicultura, tecnologías de la transformación, comercialización, y diversificación.

Actualmente además desde estos Grupos de Trabajo se está llevando a cabo la actualización de la Agenda Estratégica de Investigación de la PTEPA en la que se reflejarán las líneas estratégicas en materia de I+D+i identificadas como prioritarias a la hora de afrontar las necesidades que acusan al sector. Este documento servirá de base para aquellos documentos de la administración en los que se recojan las prioridades de I+D+i del sector de la Pesca y la Acuicultura.

Reseña a la Sesión de la REGP en el Boletín de la PTEPA.



Para acceder a más información
[pinche aquí](#)





Entidades que promueven actividades de I+D+i

La innovación y la cooperación son acciones que el FEMP apoya para favorecer el crecimiento y la creación de empleo en las regiones costeras. Dentro de vuestros objetivos está promover I+D+i y favorecer la cooperación entre ciencia y empresa, ¿qué puede aportar la PTEPA al desarrollo local participativo y en particular a los GALP?

La innovación y el desarrollo tecnológico son motores clave para el desarrollo de un territorio, puesto que contribuyen a mantener y mejorar la competitividad en un mercado cada vez más saturado de opciones para los consumidores, por lo que adquirir el conocimiento y la capacidad de desarrollar nuevos o mejorados productos, procesos o servicios, es una medida estratégica que se hace necesaria para posicionarse fuertemente y ayudar al desarrollo sostenible de las regiones.

En la PTEPA, como mecanismo de colaboración público-privada, lo que se busca es contribuir a que se den encuentro el mundo científico, que aporta la investigación, la generación de conocimiento; junto con representantes

del mundo de la empresa, con la capacidad de ejecutar proyectos, de materializar esos nuevos productos, procesos o servicios que finalmente llegan al usuario final para crear nuevos puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida en las poblaciones costeras, españolas y europeas, y ayudar a los pescadores a hallar formas innovadoras de añadir valor a sus capturas y diversificar su economía.

Nuestra experiencia nos lleva a contribuir al desarrollo de estrategias que permitan al sector pesquero y acuícola a afrontar los retos y aplicar las medidas y prioridades demandadas por Europa y por nuestro propio país. Prioridades como contribuir en la transición hacia una Economía Circular, en la que prevalezcan sistemas de producción y distribución de los recursos eficientes, cadenas de valor basadas en el uso nuevo y más eficiente de los desechos, los residuos y los subproductos, así como nuevos modelos de negocio que también deberán implementarse desde el sector de la pesca y la acuicultura. En las próximas convocatorias europeas la Economía Circular se presenta como una necesidad recurrente y como nuevo modelo a implementar, buscándose soluciones que contribuyan al mismo y la PTEPA puede colaborar con los GALP en la definición de

estrategias que adapten los objetivos o prioridades que, como esta, se requieran desde la Comisión Europea.

Asimismo, y como ya se ha comentado, la PTEPA abarca en su red a profesionales del sector de la pesca y la acuicultura a todos los niveles, pudiendo aportar aquellos promotores capaces de desarrollar los proyectos que ayuden a conseguir los objetivos y estrategias aprobadas que los GALP, como herramientas dinamizadoras de su territorio, tienen la misión de definir.

Para finalizar, simplemente concretar que además de lo comentado sobre la capacidad de la PTEPA

para apoyar la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local, fundamentalmente enfocándola en materia de I+D+i e integrando los retos y necesidades trasladados desde Europa, y de acercar a los GALP la experiencia de expertos en la ejecución de proyectos, la PTEPA también es una gran herramienta para la promoción de la I+D+i enfocada a la sostenibilidad de las comunidades pesqueras dando lugar a un sector más competitivo, para la transferencia de conocimiento y formación para el fomento del empleo y para la promoción de nuevas actividades de diversificación innovadoras como la pesca turismo o el turismo pesquero.

Sinergias identificadas de colaboración

- 1 Apoyo en la elaboración de Estrategias de Desarrollo Local
- 2 Colaboración en la ampliación de la Red Española de Grupos de Pesca abarcando nuevas CC.AA.
- 3 Contribución de los Grupos de Trabajo de la Plataforma al desarrollo sostenible de las zonas pesqueras
- 4 Promoción de la I+D+I enfocado a la sostenibilidad de las comunidades pesqueras dando lugar a un sector más competitivo
- 5 Transferencia de conocimiento y formación para el fomento del empleo
- 6 Promoción de la pesca turismo y turismo pesquero (GT Diversificación)



Destacados

Puesta en marcha del FEMP



Grupos de
Acción
Local do sector
Pesqueiro

FORMOSO CONTINUARÁ AL FRENTE DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO 4 Y LA PATRONA MAYOR DE VILANOVA SUSTITUYE A PÉREZ EN EL 5.

Las agrupaciones ya están plenamente operativas e incluso ya han puesto proyectos en marcha.

[Leer más](#)



Ajuntament
de Benicarló

BENICARLÓ SE UNE AL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO.

El Ayuntamiento de Benicarló ha aprobado en pleno la propuesta de adhesión al grupo de acción local del sector pesquero (GALP). El representante municipal del grupo será Domingo Roca, concejal de Agricultura y Pesca. La propuesta surgió de la Cofradía de Pescadores San Telmo de la localidad .

[Leer más](#)



SE ABRIÓ EL PLAZO PARA PRESENTARSE A SER GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural abrió el plazo de presentación de solicitudes para optar a ser seleccionado como candidato a Grupo de Acción Local del sector pesquero --los hasta ahora conocidos como Grupos de Desarrollo Pesquero-- y, de esta forma, tener acceso a las ayudas

[Leer más](#)



Grupo
de Acción
Costera
Oriental
de Cantab

EL GAC ORIENTAL REUNIÓ EN LAREDO A COLECTIVOS INTERESADOS EN AYUDAS EUROPEAS.

Asociaciones y colectivos de Laredo participaron en la reunión convocada por el Grupo de Acción Costera (GAC) Oriental de Cantabria para informar de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la comarca, dentro del nuevo marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

[Leer más](#)

SE PUBLICÓ EL CONTENIDO MÍNIMO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PESQUERO.

La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural publicó una orden por la que se aprueba el procedimiento de elaboración y selección de las Estrategias.

[Leer más](#)



Puesta en marcha del FEMP



Gobierno de Canarias

EL EJECUTIVO REGIONAL PUBLICÓ CONVOCATORIA DE UN CONCURSO PARA GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO.

El Gobierno de Canarias convocó el concurso para los grupos de acción local del sector pesquero, que serán los responsables de la elaboración y puesta en marcha de las estrategias de desarrollo participativo en el Archipiélago.

[Leer más](#)



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

EL GOBIERNO VASCO APROBÓ LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL SECTOR PESQUERO.

El Gobierno Vasco hizo pública la aprobación de las estrategias de desarrollo local participativo designando como grupo de acción local del sector pesquero a Itsas Garapen Elkarte, GALP, que se encargará de gestionarlas durante el periodo 2014-2020.

[Leer más](#)



ADERLAN

Asociación para el desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote

CABILDO Y ADERLAN CELEBRÓ UN TALLER PARA PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN DEL SECTOR PESQUERO.

El Centro Cívico de Arrecife acogió el primer taller participativo para "determinar las necesidades de inversión del sector pesquero/marítimo a financiar con fondos FEMP".

[Leer más](#)



REUNIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA EN BUSCA DE SUBVENCIONES.

Hace algo más de un año, se constituyó en Santa Pola un Grupo de Acción Local del Sector Pesquero para poder optar a ayudas y subvenciones para el desarrollo socio económico de las localidades pesqueras.

[Leer más](#)



GRUPO DE ACCIÓN COSTERA FUERTEVENTURA ORGANIZÓ EL "I ENCUENTRO INSULAR DE PESCADORES Y MARIANTES".

El Grupo de Acción Costera de Fuerteventura organizó en colaboración con el Cabildo de Fuerteventura, el Ayuntamiento de Tuineje y las Cofradías de Pescadores de Fuerteventura el "I Encuentro Insular de Pescadores y Mariantes".

[Leer más](#)



Ayudas



20 PROYECTOS OPTARON A 742.000 EUROS PARA PESCA Y TURISMO EN A MARIÑA Y ORTEGAL.

A Mariña y la coruñesa Ortegal recibieron más fondos públicos para desarrollar la pesca y diversificar la economía en sus trece municipios costeros. El 85 % de ese dinero público procede de la Unión Europea y el 15 % restante lo aporta España.

[Leer más](#)



EL GALP APROBÓ SEIS PROYECTOS QUE PERMITIRÁN CREAR QUINCE EMPLEOS EN LA RÍA DE MUROS-NOIA.

Media docena de proyectos productivos para desarrollar en la ría de Muros-Noia han sido los primeros en pasar el filtro en la nueva etapa del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP).

[Leer más](#)

Iniciativas



LOS QUINCE PROYECTOS APROBADOS POR EL GALP SUPONDRÁN UNA INVERSIÓN DE MÁS DE CUATRO MILLONES DE EUROS.

Si todo transcurre según lo previsto, un total de quince proyectos contarán con financiación europea gracias al Grupo de Acción Local del Sector Pesquero (GALP-4), que abarca el territorio comprendido entre Fisterra y la ría de Muros-Noia.

[Leer más](#)



UNOS 800.000 EUROS DE INVERSIÓN CONVERTIRÁN EL CASINO NOIÉS EN UN CENTRO TURÍSTICO COMARCAL

Tras una primera intervención de urgencia para frenar el deterioro del edificio, el gobierno de Noia ya tiene en su poder un anteproyecto para rehabilitar el Casino.

[Leer más](#)



Para acceder a más noticias de interés

[pinche aquí](#)



Cooperación

MICROBANK ABRIÓ UNA LÍNEA DE CRÉDITO DE 1 MILLÓN DE EUROS PARA PROYECTOS PESQUEROS CON EL GALP.

El presidente del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero A Mariña-Ortegal, José Basilio Otero, la directora de Márketing y Comercial de MicroBank, Núria Danés, y la directora del Área de Negocio de CaixaBank en Galicia Norte, Marta Albela, firmaron un convenio de colaboración para facilitar la financiación.

[Leer más](#)

SECTOR PESQUEIRO HA DEDICADO 1,29 MILLONES DE FONDOS PÚBLICOS A TURISMO MARINERO.

Apuesta por conectar a trabajadores del mar y hosteleros para crear empleo y diversificar la economía en A Mariña y Ortegal.

[Leer más](#)

CEDEIRA SE HA ALIADO CON RIBADEO Y BURELA PARA POTENCIAR EL TURISMO GEOLÓGICO.

La apuesta por el ecoturismo, a través del paisaje litoral, su valor ecológico y patrimonial, ha unido al Concello de Cedeira con los mariñanos de Ribadeo y Burela. Los tres ayuntamientos se han aliado en un proyecto denominado Entre Arcos e Cantís.

[Leer más](#)

SE HAN PUBLICADO AYUDAS PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO.

El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó la orden para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación interterritoriales y transnacionales de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) para el desarrollo sostenible de las zonas de pesca en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FFMP) 2014-2020.

[Leer más](#)

Administración

GARCÍA TEJERINA SUBRAYÓ EL VALOR DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES DE LA PESCA PARA DAR VOZ Y VISIBILIDAD A LAS TRABAJADORAS DE ESTE SECTOR.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, expresó su satisfacción y la del Ministerio por la constitución de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA).

[Leer más](#)



Administración



EL DESARROLLO LOCAL COMO OPORTUNIDAD EN EL AVANCE ECONÓMICO Y SOCIAL DE ZONAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.

Se celebró en la sede de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) un encuentro de la Red Española de Grupos de Pesca que, bajo el título "Puesta en marcha del Desarrollo Local Participativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)".

[Leer más](#)


EL CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ LA REGULACIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS MERCADOS Y LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA.

Podrán optar a estas ayudas las entidades sin ánimo de lucro, representativas del sector extractivo y comercial pesquero y de la acuicultura de ámbito nacional o supra-autonómico.

[Leer más](#)


EL GOBIERNO HA PREPARADO UNA LEY PARA QUE LOS BUQUES PESQUEROS PUEDAN LLEVAR TURISTAS A BORDO.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) y el Ministerio de Fomento han preparado un real decreto para regular la "pesca-turismo", actividad que permite a los profesionales del mar completar su renta embarcando a visitantes para difundir su trabajo y sus costumbres.

[Leer más](#)

Seminarios de DLP



MATERIAL SEMINARIO TRANSNACIONAL DE FARNET HELSINKI 24-26 DE MAYO DE 2016.

El segundo seminario transnacional de FARNET "orientado a resultados de DLP en las zonas de pesca" se celebró en Helsinki, del 24 - 26 de mayo de 2016.

[Leer más](#)


Agenda

Próximos eventos



FERIA CONXEMAR.

4-6 octubre 2016— Vigo

CONXEMAR organiza en Vigo, puerto pesquero de referencia de Europa, la Feria Internacional de Productos del Mar Congelados, que sirve de encuentro a la totalidad del sector transformador, distribuidor, importador y exportador de los productos del mar congelados.



FARNET. "Impulsar el negocio a lo largo de la cadena de suministro de la pesca", 3^{er} Seminario Transnacional del periodo de programación 2014-2020 para los Grupos de Acción Local de Pesca.

18-20 octubre 2016—Tesalónica (Grecia)

La Unidad de Apoyo FARNET está preparando su tercer seminario europeo para los Grupos de Acción Local de Pesca en el que se proporcionará a los grupos herramientas que les sirvan de ayuda y puedan aprovechar las oportunidades que puedan surgir a lo largo de la cadena de suministros de la pesca.




Convocatorias y Resoluciones

Información útil sobre nueva normativa relacionada con el desarrollo local participativo de FEMP.

ÁMBITO	PUBLICACIÓN	FECHA	TEMÁTICA
Región de Murcia		16/06/2016	Extracto de la Orden de 16 de junio de 2016, por la que se convocan ayudas relativas al FEMP en la Región de Murcia correspondientes al año 2016.
Principado de Asturias		30/06/2016	Resolución por la se establece el régimen de ayudas para la aplicación de las estrategias de desarrollo local participativo de los GALP para el período 2014-2020.
Generalitat Catalunya		14/07/2016	ORDEN de convocatoria para la selección de los GALP , se establece el contenido mínimo de las estrategias de desarrollo local y se aprueban las bases reguladoras y se convocan las ayudas para la preparación de EDLP .
País Vasco		15/07/2016	Resolución , por la que se da a conocer la designación del grupo de acción local del sector pesquero.



Convocatorias y Resoluciones

ÁMBITO	PUBLICACIÓN	FECHA	TEMÁTICA
Xunta de Galicia	 DOG Diario Oficial de Galicia	3/08/2016	ORDEN de bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a proyectos de cooperación interterritoriales y transnacionales los GALP .
Generalitat Valenciana	 DIARI OFICIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	3/08/2016	ORDEN por la que se aprueba el procedimiento de elaboración y selección de las estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.
Canarias	 BOC Boletín Oficial de Canarias	12/08/2016	ORDEN por la que se convoca concurso para la selección de grupos de acción locales del sector pesquero y las estrategias de desarrollo local participativo.
Xunta de Galicia	 XUNTA DE GALICIA	25/08/2016	Acuerdo del 25 de agosto del 2016 por el que se hace pública la relaciones de organizaciones candidatas en segunda convocatoria de selección de los Grupos de Acción Local de Pesca FEMP 2014-2020.



Para acceder a más normativa de interés

[Pinche aquí](#) 



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: XX-XXX-XXX-X

